

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CALLSPEEDCOM CIA. LTDA.**

En Quito DM., a 18 de Marzo del 2016, siendo las quince horas, en las oficinas de la Compañía, con la presencia de los siguientes accionistas de la Compañía Callspeedcom Cia. Ltda.

ACCIONISTAS	CAPITAL	PORCENTAJE %	ACCIONES
GONZALO XAVIER ESTUPIÑAN SERRANO	360.00	90.00%	360
SUSANA GABRIELA GARCIA CASTRILLON	40.00	10.00%	40.00
TOTALES	\$ 400.00	100.00%	400.00

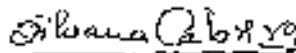
Al encontrarse la totalidad del Capital Social y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los presentes acuerdan unánimemente constituir la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y Aprobación del Estado Financiero correspondiente al Ejercicio Económico 2015.
2. Conocimiento de los informes de Gerencia y Comisario.
3. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales correspondientes al año 2015

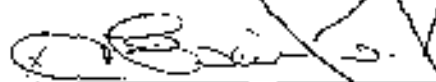
Preside la Junta el Sr. Econ. Gonzalo Xavier Estupiñán Serrano, y actúa como Secretario la Sra. Grace Barahona.

1. **Conocimiento y resolución de los Estados Financieros del año 2015.-**
La Presidencia pone en conocimiento y consideración de la Junta los Estados de Situación y Resultado del año en mención, los mismos que una vez conocidos se consideran aprobados.
2. **Conocimiento de los informes de Gerencia y Comisario.-**
Por secretaría se da lectura a los Informes presentados por Silvana Cabrera Gerente General de la Compañía; y al informe presentado por Sandra Encalada Comisario Principal de la Compañía, los mismos que son aprobados sin observaciones de la Junta.
3. **Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales correspondientes al año 2015.-**
La Empresa ha cumplido con las leyes establecidas en lo que se refiere a los beneficios sociales en el ejercicio económico del 2015, la Junta unánimemente los aprueba sin observaciones.

Se declara terminada la sesión a las diez y siete horas. Se concede un receso de quince minutos para la elaboración del Acta. Se reanuda la sesión la Secretaría da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada y ratificada en total unanimidad. Para constancia firman los accionistas, el Gerente, juntamente con el Presidente y Secretaría que certifica.


Silvana Cabrera
GERENTE GENERAL


Grace Barahona
Secretaría de la Junta


Gonzalo Xavier Estupiñán Serrano
Presidente de la Junta - Accionista